

DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA
SANTIAGO PONIENTE
Departamento Plataforma Atención y Asistencia
Grupo N° 1 Atención de Contribuyentes
MR-77311072731-2011 nesm.

FARMACIAS DE SIMILARES CHILE S.A.

RUT.N° 59.111.330-5

MODIFICA RESOLUCION N°EX.4281 de 31/08/2009
QUE AUTORIZA MAQUINA REGISTRADORA.

SANTIAGO, 27-07-2011

Hoy se ha resuelto lo que sigue:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

RES.DPLA.14.01 N°Ex __77311002698

1° La presentación de 19/07/2011 de Don JOSE EDUARDO FIGUEROA DORANTES, Rut. N°22.168.537-7, en representación de FARMACIAS DE SIMILARES CHILE S.A. Rut. 59.111.330-5, en que solicita modificar el domicilio de la casa matriz, en la Resolución N° 4281 de 31/08/2009, emitida por la DIRECCION REGIONAL SANTIAGO CENTRO que autorizó la máquina registradora, marca CASIO, modelo TE-2000, serie 5422650, caja 2, N° Fiscal 207614, ubicada en GRAN AVENIDA JOSE MIGUEL CARRERA N° 9876-9878, comuna EL BOSQUE, lo que hace necesario modificar la citada Resolución, como sigue:

CASA MATRIZ

DONDE DICE:

Avda. México N° 785
Comuna Recoleta

DEBE DECIR:

Avda. El Retiro N° 1350,
Parque Los Maitenes
comuna Pudahuel

VISTOS, además, las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el artículo 6°, letra B), N° 5, del Código Tributario, y Resolución N° 1030 de 21 Agosto 1981, sobre delegación de facultades otorgadas por el Director Regional.

SE RESUELVE:

MODIFICASE la Resolución N° Ex.4281 de 31/08/2009 y tarjeta Fiscal N°207614 de acuerdo al considerando 1°. Manténgase a firme en todo lo demás.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y NOTIFIQUESE

"POR ORDEN DE LA DIRECTORA REGIONAL"

MARIA E.AQUEVEQUE GUIÑEZ
JEFA DEPARTAMENTO PLATAFORMA ATENCION Y
ASISTENCIA

Distribución:

- A: Don José Eduardo Figueroa Dorantes en repr. de Farmacias De Similares Chile S.A.
Avda. El Retiro N° 1350 Parque Los Maitenes
Pudahuel, Santiago (casa matriz)
Gran Avenida José Miguel Carrera N° 9876-9878
El Bosque(sucursal) (c/tarjeta autoadhesiva)
- XVI D.R.M.S.SUR
- Departamento Plataforma Atención y Asistencia
- Expediente